

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del municipio de Florencia
con el Plan Sectorial y el Plan Decenal
de Educación**

**PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
“Unidos por Florencia – Compromiso
social, compromiso de todos”**

**Eje estratégico I. Desarrollo social y
comunitario Unidos por Florencia –
Sector de Educación y Cultura**

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación.....	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial.....	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	8
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	10
i. Nivel de articulación	10
ii. Conclusiones.....	14
III. Recomendaciones finales	15
ANEXOS.....	16

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del municipio de Florencia con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Plan de desarrollo Comunitario Municipio de Florencia. 2008 – 2011. Compromiso social, compromisos de todos.	Pdf	269

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial “La Revolución Educativa”. Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del municipio.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30 de 1992, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100%$	Alto
$40% < NAP \leq 70%$	Medio
$NAP \leq 40%$	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo del municipio de Florencia con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	83%	Alto	71%	Alto	76%	Alto
	Calidad	67%	Medio	36%	Bajo	48%	Medio
	Pertinencia	67%	Medio	44%	Medio	53%	Medio
	Eficiencia	100%	Alto	14%	Bajo	49%	Medio
	Subtotal	78%	Alto	44%	Medio	57%	Medio
Educación superior	Cobertura	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
	Calidad y pertinencia	50%	Bajo	55%	Bajo	53%	Medio
	Subtotal	33%	Bajo	38%	Bajo	36%	Bajo
Total		74%	Alto	43%	Medio	56%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” a la luz del porcentaje de 56% observado en el indicador Nivel de Articulación del Plan.

De la evaluación se pudo constatar un nivel alto de articulación a partir de correspondencia, es decir, el Plan del municipio de Florencia contiene estrategias relacionadas con el Plan Sectorial en un 74%. Por su parte, se evidenció un más bajo de

cuantificación de las metas asociadas a las estrategias correspondientes, llevando a alcanzar un nivel medio de calidad del 43%.

En el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media los mayores puntajes se observan en el eje de política de cobertura, en el cual adicional a tener un nivel alto de articulación a partir de correspondencia de las estrategias, éstas cuentan con metas cuantificables a partir de las cuales se les puede hacer seguimiento. No obstante lo anterior el resultado final de articulación fue de 56%. En este eje es necesario no obstante, incluir metas de resultado concretas no solo a nivel de resultados sino también en cupos (matrícula).

No ocurre lo mismo en el eje de calidad en el que se evidencia un nivel medio de articulación de las metas a partir de correspondencia, pero no de metas cuantificables, llevando a obtener un nivel de articulación medio – bajo de 48%. Este resultado es el resultado de la ausencia de la estrategia de evaluación de docentes y autoevaluación institucional, así como la no cuantificación de las metas de resultado en evaluación de estudiantes. Así mismo, no se cuantifican los compromisos en el área de apropiación de estándares básicos de competencias.

Llama la atención la existencia de una estrategia sólida en el eje de eficiencia relacionada con la modernización de la secretaría de educación; sin embargo, al momento de plantear las metas, éstas no son cuantificables, haciendo que el nivel de articulación por calidad baje a un 14%. En este sentido se sugiere revisar metas como: “mejorar en un 90% la atención al ciudadano”, en las cuales no se evidencia un indicador adecuado de la forma como se llegará a la misma, por ejemplo: aumentar el nivel de satisfacción del cliente de la secretaría de educación al 90%.

Por su parte, la articulación en el nivel de superior es “bajo”. Dentro del documento del plan se encontraron algunas referencias a la educación superior, tales como hacer convenios con universidades de la región en educación superior para beneficiar la población estudiantil, pero éste objetivo no se aterriza ni al eje de política ni a la estrategia; por ejemplo no se conoce si los convenios serán para ampliar la cobertura a través del otorgamiento de subsidios ó crédito educativo, o para mejorar las condiciones de las IES con dotación o apoyo a la formación de docentes. Por lo anterior, en el eje de cobertura no se encontraron estrategias ni metas concretas que permitan evidenciar una articulación con el Plan Sectorial.

A pesar de lo anterior, en el eje de calidad y pertinencia se evidenciaron algunas metas relacionadas con la educación superior, tales como la creación del Comité Territorial de Competencias Laborales Generales – CTCLG – como escenario para armonizar la articulación entre el sector educativo y el sector productivo para el desarrollo y progreso de la región, atendiendo la oferta y la demanda educativa en lo productivo. Así mismo se evidenciaron algunas metas relacionadas con el apoyo a la investigación.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del municipio de Florencia

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

El municipio de Florencia obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”, evidenciando una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen. A pesar de lo anterior, es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones sobre la estructura del plan que le serán útiles en posteriores ejercicios de planificación:

El Plan de Desarrollo municipal presenta un breve diagnóstico de la situación actual del departamento que se centra en el eje de política de cobertura educativa en todos los niveles; a pesar de lo anterior, no se observan indicadores de resultado como la tasa de cobertura bruta y neta, que evidencien la situación global de la educación en el municipio. El diagnóstico carece de un análisis de la situación actual en los demás ejes de política: calidad, pertinencia y eficiencia.

Posteriormente, en el capítulo 1.4.1 Infancia y adolescencia (página 79) se presentan mayores datos que complementan el diagnóstico presentado en el capítulo de educación, indicando metas en cobertura, cupos, repitencia, entre otros. Lo anterior evidencia una debilidad de la estructuración del Plan.

Adicionalmente, al final del documento se presenta un capítulo de complementación a los diagnósticos por sector relacionada con los resultados de los problemas identificados por la comunidad en talleres participativos, lo cual se constituye en práctica a resaltar.

A pesar de las falencias encontradas en el diagnóstico, se da una calificación de 1 punto a este componente.

En términos de la existencia y coherencia de los niveles de formulación, se evidenció la existencia de 4 programas que se desagregan en subprogramas y metas. Cabe anotar que en desarrollo de la estrategia no se evidenció una explicación de los objetivos y estrategias que llevan contenido cada programa y los subprogramas obedecen más que a un nivel de desagregación a un listado de estrategias que se seguirán en cada programa y eje de política. A pesar de lo anterior, la estructura es clara y uniforme a lo largo del documento, por lo que se le otorgó una calificación de 1 a este componente.

Finalmente, existe una asignación de recursos para el sector educativo para cada uno de los años del periodo de gobierno (2008 – 2011). A pesar de lo anterior, éste nivel de agregación no permite evidenciar la verdadera viabilidad financiera de los programas contenidos en el plan, por lo que se aconseja llegar a este nivel de desagregación para la elaboración del Plan Indicativo.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan cuenta con un total de 55 metas de las cuales 38 son cuantificables, obteniendo un porcentaje de evaluabilidad del 69%, correspondiendo a un nivel “medio”. En el Anexo 2 se presentan una serie de comentarios a los problemas identificados en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

Este aspecto influyó en la calificación del nivel de articulación, ya que a pesar que en algunos ejes de política la entidad territorial evidenciara un nivel de correspondencia entre sus estrategias, sus metas no eran cuantificables, impidiendo su evaluación posterior.

En la evaluación no se encontró la existencia de metas de resultado en los ejes de política, como tasas de cobertura bruta y neta, resultados de las pruebas saber y de estado ó el nivel de satisfacción del cliente; se presentaron algunas aproximaciones, pero no metas que evidenciaran la evolución esperada de la educación a nivel agregado. La mayoría de las metas provistas son de producto, encontrándose que algunas de ellas obedecen más a actividades que a metas.

Otros comentarios a partir de la revisión de las metas son los siguientes:

- Adicionalmente, no se presentan líneas de base que permita analizar el punto de partida de la entidad territorial en cuanto a la meta que se espera alcanzar.
- Se sugiere anualizar las metas con el fin de verificar el avance en su cumplimiento; es importante que esta información quede consignada en su totalidad en los otros instrumentos de planeación disponibles, como es el caso del plan indicativo y del plan de acción.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al Plan de Desarrollo 2008-2011, con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un nivel medio de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, éste resultado se da por los problemas evidenciados en las metas cuantificables, en la medida que si bien se encontró un nivel alto de estrategias coincidentes, el compromiso del gobernante no se ve plasmado en metas cuantificables a partir de las cuales se le pueda hacer un adecuado seguimiento a dichas estrategias a través de productos o resultados concretos.
- En el nivel de educación superior el nivel de articulación es bajo, pero se resaltan esfuerzos por articular el tema de competencias laborales y de creación de comités regionales que le apunten a la competitividad y productividad de la región, lo cual se logra a través de acciones concretas en torno a la pertinencia de la formación impartida. Es necesario concretar las acciones que se esperan lograr con las universidades.
- El eje de cobertura educativa en el nivel de preescolar, básica y media es el que tiene mayor articulación, tanto a nivel de correspondencia, como del establecimiento de compromisos concretos. Se destaca el establecimiento de metas asociadas a la retención y permanencia de los estudiantes en el sistema, tales como alimentación escolar, transporte y gratuidad, así como la atención a poblaciones vulnerables. Se sugiere no obstante plantear metas de resultado concretas en términos de tasas de cobertura, así como metas de matrícula y cupos generados por sector.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Se sugiere revisar el nivel de evaluabilidad del plan, el establecimiento de líneas de base, la anualización de las metas y el establecimiento de metas de resultado a nivel agregado por eje de política.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 3 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del municipio para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	72%	Alto	35%	Bajo	50%	Medio
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	100%	Alto	43%	Medio	66%	Medio
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	100%	Alto	54%	Medio	73%	Alto
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	50%	Medio	50%	Medio
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	40%	Bajo	0%	Bajo	16%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	75%	Alto	63%	Medio	68%	Medio
5. Más y mejor inversión en educación	75%	Alto	75%	Alto	75%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	100%	Alto	100%	Alto	100%	Alto
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	100%	Alto	75%	Alto	85%	Alto
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	25%	Bajo	0%	Bajo	10%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	71%	Alto	43%	Medio	54%	Medio
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	67%	Medio	67%	Medio	67%	Medio
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	75%	Alto	25%	Bajo	45%	Medio
TOTAL	73%	Alto	47%	Medio	58%	Medio

De acuerdo con los resultados, existe un nivel “medio” de articulación del plan del municipio con el Plan Decenal de Educación.

⁴ En el Anexo 3 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

El mayor porcentaje se encuentra en el capítulo sobre garantías para el derecho de la educación (68%), seguido por el capítulo de agentes educativos (54%) y el que se encuentra menos articulado es el de desafíos de la educación en Colombia (50%).

Al igual que en la evaluación de la articulación con el Plan Sectorial la ausencia de compromisos concretos a través de metas cuantificables incidió en la obtención del bajo nivel de articulación; lo anterior en la medida que si se observa el nivel de estrategias coincidentes entre los dos planes se evidencia un nivel alto de 73% de articulación, el cual se vio afectado por el bajo resultado en el NCA (calidad) de 47%.

El tema 6. Desarrollo infantil y educación inicial es el más articulado (100%). En este tema se resalta la existencia de un capítulo de infancia y adolescencia en el que se plantean estrategias integrales de promoción de los derechos del niño desde los años iniciales de vida, incluyendo estrategias de atención desde el sector educativo.

Se destacan los programas de educación para la sexualidad, la convivencia y los derechos humanos, así como atención a la primera infancia a través del ICBF.

El tema 7. Equidad: acceso, permanencia y calidad es el que presenta un mayor nivel de articulación (85%), dadas las acciones y metas concretas relacionadas con la permanencia y la atención a población vulnerable. En este tema, no obstante, no se evidenciaron metas concretas en tasas de cobertura, matrícula y cupos suficientes para garantizar un adecuado nivel de concreción.

El siguiente tema destacado es el número 5. Más y mejor inversión en educación que presenta una calificación de 75%, obtenido por la existencia de metas concretas en gratuidad, el proceso de modernización de la secretaría de educación el cual se espera contribuirá al mejoramiento de los recursos del sector y la existencia de un plan de inversiones en educación. A pesar de lo anterior se reitera la observación realizada en el capítulo anterior frente al plan de inversiones.

También se destaca el tema 2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía (73%), en el que se destacan estrategias orientada a la cultura de la ciudadanía y la resolución pacífica de conflictos.

El tema 9 de formación y dignificación del docente obtuvo un nivel medio de 67%. Se encontraron estrategias de formación de docentes en todos los niveles; sin embargo no fue evidente un plan de bienestar para estos actores del sector.

El tema 1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI presenta una calificación media de 67%. A pesar de su alto nivel de correspondencia (100%), la metas cuantificables en la articulación de todos los niveles de formación, en bilingüismo, y los resultados de la calidad medidas a través de las evaluaciones de estudiantes llevaron a obtener dicho resultado.

En el Tema 3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación se alcanzó un nivel medio de articulación (50%). se evidenciaron estrategias de dotación y experiencias significativas en el uso de las TICs. No obstante no se evidenció su uso masivo en el proceso formativo, ni la formación docente.

En el tema 10. Otros actores en y más allá del sistema educativo (45%), a pesar de la estrategia de fortalecimiento de la educación desde los espacios culturales, políticos y naturales se observaron relaciones con la familia, el sector productivo y el educativo, solo con el sector productivo se encontraron relaciones concretas, a través de Desarrollo del Comité Territorial de Competencias Laborales Generales – CTCLG.

Finalmente, los porcentajes más bajos lo obtienen los temas 4. Ciencia y tecnología integradas a la educación (16%) y 8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo (10%).

En ciencia y tecnología, a pesar de encontrar relaciones con entidades para su fomento, así como la promoción de la educación técnica y tecnológica, estas estrategias no se encontraron cuantificables.

En liderazgo, a pesar de encontrar estrategias como: “Involucrar a los niños, Niñas y Jóvenes en las diversas mesas de trabajo, en los Consejos de Gobierno, Consejos de Política Social en los Consejos Municipales y en los Consejos Comunitarios programados por los gobernantes en las Juntas de Acción comunal”, no se encontraron mayores estrategias de participación y cuantificación de las mismas, así como la evaluación docente y la certificación de calidad de las instituciones educativas.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Existen grandes oportunidades de mejoramiento dado el nivel medio – bajo de articulación que actualmente existe.
- El mejorar el nivel de compromisos a través de metas medibles permitirá incrementar el nivel de articulación con la política de Estado.
- Estas oportunidades de mejora se refieren especialmente a los temas de ciencia y tecnología integradas a la educación y de liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo.
- El tema de renovación pedagógica y uso de nuevas tecnologías puede constituirse en un instrumento de mejoramiento de los niveles de pertinencia de la educación impartida en la entidad territorial que redundarán así mismo en mayores niveles de articulación.
- El papel de los otros actores en y más allá del sistema educativo es poco visible en el Plan. La participación de otros actores (padres de familia, gobiernos escolares) y sectores (productivo, solidario) le da una connotación complementaria al significado de una educación pertinente.
- Se sugiere revisar la política de investigación, ciencia, tecnología e innovación.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del plan territorial y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- El punto de partida de un adecuado esquema de planificación es el diagnóstico, que permite identificar los problemas, las líneas de base o de partida y los retos que tiene la entidad territorial en la gestión del desarrollo económico y social. En tal sentido, se recomienda en el siguiente ejercicio de planificación ampliar el diagnóstico a todos los ejes de política sectorial, ya que en el documento estudiado solo se evidenció la existencia del mismo para el eje de cobertura.
- Es recomendable incluir metas de resultado por eje de política tales como tasas de cobertura bruta y neta, resultados de las pruebas saber y de estado ó el nivel de satisfacción del cliente; se presentaron algunas aproximaciones, pero no metas que evidenciaran la evolución esperada de la educación a nivel agregado.
- Se sugiere revisar el nivel de evaluabilidad del plan, el establecimiento de líneas de base, la anualización de las metas y el establecimiento de metas de resultado a nivel agregado por eje de política. En general se observó que la principal causa de los bajos niveles de articulación obedecen a la carencia de metas cuantificables; si bien las estrategias contenidas en los programas presentaban metas solo el 69% de ellas se constituyen en compromisos concretos medibles, a los cuales se les puede realizar seguimiento.
- A pesar de la existencia de un plan plurianual que incluye el sector educativo a nivel agregado, esta agregación no permite evidenciar la verdadera viabilidad financiera de los programas contenidos en el plan, por lo que se aconseja llegar a este nivel de desagregación para la elaboración del Plan Indicativo.
- Se recomienda revisar la concreción de las estrategias planteadas. Por ejemplo en educación superior es posible que el gobernante haya planteado una serie de acciones de ampliación de cobertura, pero la forma como se estableció la estrategia y la inexistencia de metas cuantificables impidieron dar una calificación positiva a la articulación en este importante nivel de la educación en el territorio.
- Se sugiere revisar la política de nuevas tecnologías, ciencia y tecnología y transparencia y rendición de cuentas, que son las que presentan una menor articulación, aun a nivel de correspondencia entre el plan territorial y el Plan Decenal de Educación.

ANEXOS

MUNICIPIO DE FLORENCIA

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	2
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo <i>2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media</i> <i>2.2. Aumento en la matrícula total</i> <i>2.3. Aumento en la matrícula oficial</i>	1**		3	
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa <i>3.1. Programa de alimentación escolar</i> <i>3.2. Programa de transporte escolar</i> <i>3.3. Costos educativos y gratuidad</i> <i>3.4. Metodologías educativas flexibles</i>	1**	1	2	2
4. Acceso educativo para población vulnerable <i>4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia</i> <i>4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios</i> <i>4.3. Atención a poblaciones con NEE</i> <i>4.4. Atención a población rural dispersa</i> <i>4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)</i>	1**	1	2	1,5
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad <i>7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados</i> <i>7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas</i> <i>7.3. Ejecución plan de apoyo institucional</i> <i>7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional</i> <i>7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos</i> <i>7.6. Dotación pedagógica</i>	1**	1	3	2
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	1	3	
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1		2	
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación <i>10.1. Evaluación de estudiantes</i> <i>10.2. Evaluación de docentes</i> <i>10.3. Auto evaluación institucional</i>	1**		3	
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias <i>11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía</i> <i>11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos</i> <i>11.3. Educación ambiental</i>	1*	1	2	1,33
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas <i>12.1. Ejecución de planes de formación docente</i> <i>12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente</i>	1*	1	2	2
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media <i>13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento</i> <i>13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas</i> <i>13.3. Articulación con el SENA</i> <i>13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada</i>	1**	1	3	1
14. Promoción del Bilingüismo <i>14.1. Capacitación a docentes en idiomas</i>	1*		3	

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
<i>14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes</i>				
15. Uso y apropiación de tecnologías <i>15.1. Docentes capacitados en TIC's</i> <i>15.2. Aulas de informática dotadas.</i> <i>15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).</i>	1*	1	3	3
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector <i>16.1. Implantación de sistemas de información</i> <i>16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación.</i> <i>16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar</i>	1*	1	2	
17. Modernización de las secretarías de educación. <i>17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000</i> <i>17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad.</i> <i>17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano.</i> <i>17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria</i>	1*	1	3	1
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros <i>18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos)</i> <i>18.2. Recursos físicos</i> <i>18.3. Recursos financieros</i>	1*	1	2	
TOTAL	18	14	43	19
Porcentaje de articulación		78%		44%
COBERTURA	6	5 83%	12	9 71%
CALIDAD	6	4 67%	15	5 36%
PERTINENCIA	3	2 67%	9	4 44%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	1 14%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior <i>1.1. Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> <i>1.2. Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior (encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> <i>1.3. Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> <i>1.4. Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**		2	
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1		3	
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	1	3	3
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1		3	
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo <i>5.1. Comités Universidad – Empresa</i> <i>5.2. Comisiones Regionales de Competitividad</i> <i>7.3. Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*	1	3	3
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1		2	
TOTAL	6	2	16	6
Porcentaje de articulación		33%		38%
COBERTURA	2	0 0%	5	0 0%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	2 50%	11	6 55%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA	
	Máximo	ET	Máximo	ET
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	14	43	27
Educación superior	6	2	16	7
Total	Máximo	24	16	59
	Ponderado*	15,6	11,6 74%	37,6 43%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2 COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Incrementar en el 20% la presentación de los PMI	Presentación ante la SE? Ó Número de IES con PMI
Incrementar en el 20% la oferta de Metodología Flexibles	Cómo se mide? Aumento del 20% de niños atendidos con metodologías flexibles? Ó aumento del 20% en el número de programas para atención de metodologías?
Capacitar a 500 docentes y directivos	Adicional a los otros 800? En qué áreas?
Capacitar a 300 docentes	Igual que el anterior
Ampliar al 80% de I.E. con incorporación de CLG (Competencias generales laborales)	En donde, en el currículo?
Participación del 100% de las Instituciones Educativas en las pruebas externas ICFES y SABER	Esta es una responsabilidad porque las pruebas son censales
Apoyar la Certificación de calidad Normal Superior	Es una actividad
Apoyar a la población desplazada con servicio educativo.	¿Cuántos niños beneficiados?
Ampliar la planta física a 10 Instituciones Educativas.	Cual el finalmente la meta?
Ampliar la cobertura al 8% en la cobertura en transporte y alimentación	En qué porcentaje de cubrimiento está?
Ampliar al 50% de estudiantes con gratuidad	En qué porcentaje de cubrimiento está?
Ampliar la cobertura en el sistema escolar en un 10%	Sería mejor expresar la meta en tasa de cobertura
Ampliar la cobertura al 50% de las etnias del municipio	De las etnias? O de la población étnica?
Incrementar a un 80% la gestión de recursos humanos	¿Cómo se mide?
Incrementar a un 80% los sistemas de información	¿Cuántos sistemas son?
Mejorar en un 90% la atención al ciudadano	Había otra meta similar antes
Realizar convenios con las diferentes universidades para direccionar programas y proyectos que beneficien a la población estudiantil.	Cuántos convenios? Cuál es su objeto? Becas? Como participa la administración departamental?
Implementación de la básica secundaria en los establecimientos donde se requieran.	Cuántos establecimientos convertidos?
Aumento 10% anual tasa de cobertura en educación estrato 1 y 2 del Sisben en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media	Hay una mezcla de temas. Aumentar en 10% la TCB? Ó la matrícula beneficiando a población 1 y 2 del Sisben?
Aumento de un 20% en programa Alimentación Escolar	¿Cuántos niños beneficiados?
Disminución del 5% de los índices de deserción y repitencia.	¿Cuál es la línea de base?

META	Comentario
Implementar el proyecto nacional de educación para la sexualidad y Construcción de ciudadanía a través de talleres de formación docente.	Es una actividad
Ampliación de cobertura de un 25% en la modalidad educador familiar convenio ICBF.	A cuantos educadores hace referencia? ¿Cuál es la línea de base?
Mejoramiento de la calidad educativa de la población en situación de discapacidad.	Es un objetivo
Fortalecimiento del programa "formación para la sexualidad y construcción de ciudadanía" encaminado a la construcción de un proyecto de vida en el 60% de la población escolar del municipio de Florencia.	Cuáles son las metas del programa?
Conmemoración anual del día de la niñez y la recreación como apropiación de sus derechos.	1 evento al año
Participación de los niños, niñas y jóvenes en las mesas de trabajo de política social, en los consejos comunitarios y en las juntas de acción comunal.	Actividad
Participación de los niños, niñas y jóvenes en las mesas de trabajo de política social, en los consejos comunitarios y en las juntas de acción comunal.	

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)						
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2		
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2	
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2		1,33
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2		1
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2		
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía						
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2		0,33
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2		
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	2	
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	2	
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación						
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2	
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1		2		
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1		2		
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1	1	2	2	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					
	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	1	2	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1		2	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1		2	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	1	2	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1		2	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación					
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	2
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1		2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	2
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial					
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	2
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	1	2	2
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	1	2	2
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1	1	2	2
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad					
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	1	2	2

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Agentes Educativos	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	2	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	2	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo						
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	1	2		
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1		2		
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1		2		
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1		2		
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes						
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1	1	2	2	
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1		2		
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo						
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1		2		
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2		
CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	1	2	2		
CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	1	2			
TOTAL			41	30	82	34,67	
Porcentaje de Articulación				73%		42%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	13	36	13
			%		72%		35%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	12	32	16
			%		75%		50%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	5	14	6
			%		71%		43%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	5	10	4,33
			%		100%		43%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	4	8	4,33
			%		100%		54%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación	Total	4	2	8	4
		%	50%		50%	
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	2	10	0
		%	40%		0%	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	3	8	6
		%	75%		75%	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	4	8	4
		%	100%		50%	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	4	8	6
		%	100%		75%	
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	1	8	0
		%	25%		0%	
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	2	6	4
		%	67%		67%	
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	3	8	2
		%	75%		25%	